



El periódico que se publica en vuestra ciudad y que se titula *Sor Patrocinio*, ha dado cabida en sus columnas á un artículo lleno de errores en lo que concierne á los discursos por mí pronunciados en el Templo de la Libertad, y he creído oportuno dirigir algunas palabras á su redactor.

Debo decir en primer lugar al redactor del artículo, que en el Templo de la Libertad he abogado por la libertad de cultos, y nada más. Si he atacado á la Iglesia católica-romana, ha sido porque esta Iglesia, salvo algunos de sus miembros, condena la tolerancia religiosa como una heregía. Los que han escuchado mis pobres discursos, no olvidarán que yo he protestado altamente contra los atropellos de que la Iglesia romana ha sido víctima en algunos casos, lo que prueba que no es mi ánimo atacar sistemáticamente á la Iglesia de Roma. Los enemigos de la libertad, ya sean protestantes, mahometanos ó católicos, me contarán siempre en el número de sus adversarios.

El redactor del artículo afirma que él «no rechaza la observancia de los otros cultos, solamente que conociendo que yo no hablo en defensa de la libertad de cultos por virtud, sino en pago de un sueldo que cobro de la Sociedad Bíblica inglesa, pide que se me prohíba hablar en el Templo.» Ligerero en demasía ha andado en sus dichos el redactor del artículo, y voy á probarlo.

Por los años de 1860 llegué á convencerme que tenía que dar cuenta un día á Dios de mis creencias. Yo habia sido educado en la religion católica-romana; mas esta religion que yo no habia nunca examinado; esta religion, que habia recibido como hubiera aceptado la mahometana si me la hubiesen enseñado, no era en realidad mi religion. Yo comprendí que mis parientes responderian á Dios por ellos mismos y no por mi alma. Tuve la osadía de someter al exámen mis creencias; me atreví á no seguir estúpidamente el camino de los demas por la sola razon de que los demas lo seguian; me paré y reflexioné, como los liberales de hoy se pararon un dia y sometieron al exámen el sistema de los absolutistas, como se han parado todos aquellos que han preferido ser hombres á ser borregos. Mis creencias pasadas las conceptué falsas y las abandoné. Al obrar así cumplí con mi deber.

Pues porque aventuré á seguir la voz de mi conciencia y no la voz del Rey de Roma, se me encarceló á la edad de 18 años, cuando aun no habia concluido mi carrera. ¿Es por virtud, ó en pago de un sueldo por lo que yo defiendo la libertad religiosa, señor redactor del artículo? ¿No tengo sobradas razones para defenderla?

En la cárcel de Málaga, es decir, en una escuela de inmoralidad y de corrupcion, se me tuvo encerrado dos años, confundido con criminales, y los periódicos neos aprobaron en repetidas ocasiones la conducta del Gobierno. ¿Es por virtud, ó en pago de un sueldo por lo que yo defiendo la libertad religiosa, señor redactor del artículo? ¿No tengo sobradas razones para defenderla?

Al cabo de tan larga reclusion, la Audiencia de Granada me condenó á nueve años de prision mayor, y los neo-católicos aplaudian en coro, importándoles muy poco que España se deshonrara con acto tan inquisitorial á los ojos de todas las naciones cultas de Europa y América. Algunas almas generosas levantaron su voz en nuestra defensa (los perseguidos éramos en bastante número), la prensa liberal española protestó contra nuestra prision; las señoras católicas de Holanda pidieron nuestra libertad; las señoras de Francia, en número de 30.000, hicieron otro tanto; los judíos siguieron tan noble ejemplo; veinticinco diputados representantes de once naciones, llegaron á Madrid para defender los derechos de la conciencia, indignamente hollados, mas entretanto nosotros sufríamos en la cárcel, si puede llamarse sufrimiento lo que se padece por una noble causa. ¿Es por virtud, ó en pago de un sueldo por lo que yo defiendo la libertad religiosa, señor redactor del artículo? ¿No tengo sobradas razones para defenderla?

Asustada con tanta protesta la ex-reina D.^a Isabel conmutó en otros tantos años de destierro los nueve años de presidio; mas cumplidos estos, debíamos estar toda nuestra vida sujetos á la vigilancia de la autoridad, y no volver á recobrar, si mal no recuerdo, nuestros derechos de ciudadanos. En el destierro he visto morir á mi querido amigo y compañero de infortunio D. Manuel Matamoros. España perdió en él uno de sus más nobles hijos, y el mártir se fué á las moradas cele-

tiales sin haber tenido la dicha de contemplar la regeneracion de su patria. En el destierro he sabido que mi pobre madre estaba enferma; no pude volar á su lado, porque el intolerante sistema romano me lo impedía, y mi madre murió sin que yo tuviese el consuelo de decirla por última vez, adios ¿Es por virtud, ó en pago de un sueldo por lo que yo defiendo la libertad religiosa, señor redactor del artículo? ¿No tengo sobradas razones para defenderla?

Quando nuestra revolucion estalló y concluyó con la tiranía religiosa, tres veces secular en nuestro pais yo me encontraba en Holanda. Algunos amigos queridos me aconsejaban que continuase mis estudios en Berlin y me aprovechase de los mil medios de instruccion que aquella capital ofrece; mas preferí abandonar los estudios, que me interesaban en sumo grado, y volver á España para comunicar á mis compatriotas mis ideas, de cuya verdad estaba cada dia más convencido, y al mismo tiempo para defender la libertad religiosa, base y garantía de todas las libertades, sin la cual no seremos jamás nacion de primer orden. ¿Es por virtud, ó en pago de un sueldo por lo que yo defiendo la libertad religiosa, señor redactor del artículo? ¿No tengo sobradas razones para defenderla?

Yo no soy un comisionado de la Sociedad Bíblica inglesa. La misión de esta Sociedad consiste únicamente en la impresion de Biblias en todas las lenguas conocidas. Toda otra clase de propaganda le está prohibida por sus estatutos. Aconsejo al señor redactor del artículo que otra vez que se le ocurra escribir acerca de la Sociedad Bíblica inglesa, tome mejores informes para no incurrir, como ahora, en el error. No soy, pues, comisionado de la Sociedad Bíblica inglesa. ¿Sabe el redactor del artículo quiénes son los que componen la Sociedad á la cual yo me someto de una manera absoluta? Son mi Dios, mi razon y mi conciencia, y cuando ellos mandan, voy adelante sin vacilar y aun sin temer las *plegarias* del periódico *Sor Patrocinio*.

«Propáguense en el Templo de la Libertad ideas que reporten beneficio á la clase trabajadora,» dice el redactor del artículo, «espliquesela con los derechos los deberes.» ¿Por ventura la cuestion de libertad religiosa no interesa á la clase trabajadora? Opino por el contrario, y conmigo están todos los verdaderos liberales del mundo, que esta cuestion es una de las más importantes que ventilarse pueda delante de un pueblo. Porque, repito, que en el Templo de la Libertad me he ocupado únicamente de la libertad de cultos. En un primer discurso la he defendido en nombre de la razon y de la conciencia. En un segundo discurso he rechazado la intolerancia de la Iglesia romana, citando contra ella las palabras de Cristo y sus Apóstoles. Los protestantes leen tanto el Evangelio, que al oírme lo citan el redactor del artículo, ha creído que yo hacia la propaganda protestante. Mas el redactor del artículo no debe olvidar que si la Iglesia romana de hoy condena la lectura de la Biblia, no ha sido siempre este su parecer; y muchos Obispos y algunos Papas y eminentes teólogos han recomendado esta lectura. Citaré como ejemplo estas palabras del docto Canónigo de Plasencia, D. Antonio Porras. «¿Cómo? ¿Nuestro doctor Cristo enseñó cosas tan oscuras é inculcadas que solo los theólogos las pueden entender? Y si es así que la doctrina que Cristo enseñó es clara y distinta y necesaria á todo el universo, ¿por qué causa se ha de retraer á pocos lo que es comun? Y si es así que Cristo desea que sus misterios sean universalmente divulgados y de todos entendidos y sabidos, ¿por qué se han de alzar con ellos los theólogos? ¡Oxalá que todas las mujeres no se ocupasen en leer otra cosa sino los Evangelios y Epístolas de San Pablo! ¡Pluguiese á Dios que los labradores y oficiales no cantasen otros cantares para relevar su trabajo sino el Santo Evangelio!» ¿Cómo se puede creer que solamente el saber y entender la evangélica doctrina habia de querer Dios que fuese aplicado á pocos? Siendo todo lo demas universal y comun á todos, ¿cómo se puede decir que á solos los theólogos escogió Dios para entender los secretos misterios de la ley cristiana, desechando de ella á todos los demás? ¿Son las citas del Evangelio lo que ha ofuscado al redactor del artículo?

En mi tercer discurso he reseñado algunos de los males que ha acarreado al Estado y á la Iglesia la union de esos dos poderes, y uno de ellos fué, en mi sentir, la introduccion forzada de muchos paganos en la Iglesia, gente que ignoraba lo que era el culto en espíritu y en

verdad y tenia necesidad de imágenes para adorar. Combatí esto, por ser contrario al Evangelio, y para apoyar aun más mi dicho, cité algunos pasajes de Orígenes, Tertuliano, San Epifanio y San Agustín. Estos padres de la Iglesia no eran, puede creerse el redactor del artículo, discípulos de Lutero y Calvino. Si por estas palabras me excomulgan los católicos romanos, excomulgado quedo en compañía de Santos que hoy se veneran en las iglesias.

He dicho al pueblo que tiene derecho á que su religion, cualquiera que sea, se respete: mas no he olvidado el hacerle tambien conocer sus deberes, para que sepa respetar la religion de su semejante.

El redactor del artículo desea que los libres pensadores me prohiban emitir mi pensamiento en el Templo de la Libertad, y luego á continuación se dice republicano. Hace bien en llamarse á sí mismo republicano, porque de sus palabras podria colegirse que el absolutismo ha penetrado hasta la médula de sus huesos. Soy liberal, republicano, libre-cultista por más señas, pero prohibase á ese hombre que haga—¿el qué? ¿Imponer sus ideas por la fuerza?—No, ese hombre no tiene más armas para emitir su pensamiento que la palabra: pues bien: que los libres pensadores le prohiban hablar. ¡Buen modo de comprender lo que es la libertad y lo que es un libre pensador! Dios preserve á mi patria de ser gobernada un dia por liberales que tienen miedo á la libre y pacífica emision del pensamiento.

Que no se le permita hablar, porque el pueblo, «dada la ignorancia que le distingue, escucha como un oráculo al agente de propagar esta »idea,» etc. Conque ¿el pueblo español es ignorante? ¿Son los profetantes los que han fomentado esta ignorancia, ó aquellos que han tenido necesidad de ella para medrar y comer á espensas del pobre pueblo?

El redactor del artículo pone á sus compatriotas en guardia contra el alto clero inglés. Tiene razon el redactor del artículo. Yo protesto contra los abusos que el alto clero inglés comete, como contra los cometidos por el alto y bajo clero católico romano. ¿Piensa acaso el redactor del artículo que yo he levantado mi frente delante de la gerarquía romana, para inclinarla servilmente delante de la gerarquía anglicana? Pues se ha engañado en ese caso de una manera lastimosa. No quiero abusos en la Iglesia. Desearia que los españoles formasen una Iglesia bajo la forma republicana. Desearia que los que abrazasen las doctrinas del Crucificado, nombrasen como presidente de una congregacion al ministro del Evangelio que fuera más digno de serlo por su fé, por su honradez y por sus conocimientos bíblicos, y que cuando ese presidente eclesiástico no cumplierse fielmente con su cometido, se nombrase á otro en su lugar.

El redactor del artículo dice que él «es cristiano; que los republicanos de corazon se honran con el dictado de cristianos.... y darian »grustosos hasta la vida por el progreso de las verdades que el Mártir »del Gólgota vino á desarrollar entre nosotros.» ¿Se quiere con esta profesion de fé insinuar quizá que nosotros, protestantes, no somos cristianos? Pueblo, lee y juzga. Tambien yo te presento mi profesion de fé.

Creo en Dios Padre Todo-poderoso, Criador del cielo y de la tierra. Y en Jesucristo su Unico Hijo Señor nuestro: Que fué concebido por el Espíritu Santo: Nació de María Virgen: Padeció bajo el poder de Poncio Pilato: Fué crucificado, muerto y sepultado: Descendió á los infernos: Al tercer dia resucitó de entre los muertos: Subió al cielo: Está sentado á la diestra de Dios Padre Todo-poderoso de donde vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos. Creo en el Espíritu Santo: La Santa Iglesia Universal: La Comunión de los Santos: El perdón de los pecados: La Resurreccion de la carne: La vida perdurable. Amen.

Esto es lo que yo creo, y por sostener estas creencias daria tambien mi vida. Mas yo protesto contra esa idea impia de hacer de la tradicion una autoridad igual ó superior á las palabras de Cristo y de sus Apóstoles, porque la tradicion ha servido para acreditar mil patrañas enteramente opuestas al espíritu y á la letra del Evangelio.

Yo protesto contra el papel que Roma quiere hacer jugar á las obras en la salvacion del hombre, porque el Apóstol San Pablo dice que «el justo vivirá por la fé.»

Yo protesto contra el sacrificio de la Misa por ser innecesario después de la solemne declaracion del Apóstol San Pablo que «Cristo con un solo sacrificio hizo para siempre perfectos á aquellos que santificó.»

Yo protesto contra las arrogantes pretensiones del Obispo de Roma, por ser contrarias al espíritu apostólico y á los hechos acaecidos en los primeros siglos de la Iglesia.

Yo protesto contra ese poder temporal del que se llama Vicario de Jesucristo, porque Jesucristo ha dicho: «Mi reino no es de este mundo.»

Yo protesto contra esa Encíclica y ese Sylabus emanados de la corte papal, documentos que declaran la Religion incompatible con la libertad, cuando la Religion de Cristo es una Religion que tiene necesidad de la libertad.

Yo protesto contra la doctrina, recientemente declarada dogma por Pio IX, de la Inmaculada Concepcion de Maria, porque la Biblia y todos los padres más Santos de la Iglesia, hasta San Bernardo inclusive, han dicho y sostenido lo contrario.

Yo protesto contra el uso del latin en las ceremonias del culto, porque el Apóstol San Pablo dice «más quiero hablar cinco palabras con mi sentido para que enseñe tambien á los otros, que diez mil palabras en lengua desconocida.»

Yo protesto contra cinco de los Sacramentos que Roma admite, porque Jesucristo no ha instituido más que dos, el Bautismo y la Eucaristía.

Yo protesto contra el culto de las imágenes, verdadera idolatría condenada por Dios mismo y por los más Santos Padres de la cristiandad.

Yo protesto contra esa tropa de intermediarios que se quiere colocar entre Dios y el hombre, sin tener en cuenta los que así inventan que «no hay mas que un solo medianero entre Dios y los hombres, á saber, Jesucristo.»

Yo protesto contra el celibato obligatorio del clero, medida que no tiene más objeto que el de formar un ejército permanente á las órdenes de Roma, medida que tiene contra ella el ejemplo de San Pedro que fué casado, y las palabras de San Pablo el cual ha escrito: «Conviene que el Obispo sea marido de una sola mujer.»

Yo protesto contra el uso de las reliquias que hace de la religion cristiana, la mas espiritual de la tierra, una reproduccion de las religiones fetichistas del continente africano.

Yo protesto contra la doctrina del Purgatorio, lugar completamente ignorado por Jesus y sus Apóstoles; lugar inventado para esplotar el bolsillo de los demasiado crédulos.

Yo protesto contra la confesion auricular, ese immoral espionaje que introduce al clérigo en el recinto sagrado del hogar doméstico en donde él siembra con frecuencia la division y la desgracia, por no decir más aun.

Yo protesto, en fin, contra todo lo que sea contrario á la palabra de Dios, sola regla de la religion cristiana.

Estas doctrinas puede ser que las esponga un dia, si Dios me presta vida, en una escuela, como el redactor del artículo me aconseja, y espero que de aquí allá dicho señor habrá comprendido algo más lo que es la libertad, y entonces no dirigirá una plegaria al Gobierno como hoy la dirige á los libres pensadores para que se me prohiba hablar. La verdad nada tiene que temer de su hermana la libertad. La libertad no destruye más que el error. Pero estas ideas no se pueden comprender en un solo dia. No es fácil que el hombre, por más que se llame republicano, llegue á deshacerse instantáneamente de todas las viejas preocupaciones nacidas en una larga época de opresion.

Antonio Carrasco.

Madrid 16 de Enero de 1869.